

Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 Agosto de 2018

Expediente N° 21.154/17.-

RESOLUCIÓN N° 134-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Esp. IBAÑEZ Gabriela, del Servicio de Orientación, solicita ayuda económica para solventar gastos de inscripción y alojamiento con motivo de asistir al IV SEMINARIO NACIONAL DE RED ESTRADO ARGENTINA, realizado en Buenos Aires los días 29 y 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de este Instituto autoriza otorgar en concepto de inscripción y alojamiento la suma de \$ 3.800,00.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Funcionamiento.

Que se presentó la rendición de cuentas correspondiente, según consta en las actuaciones.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

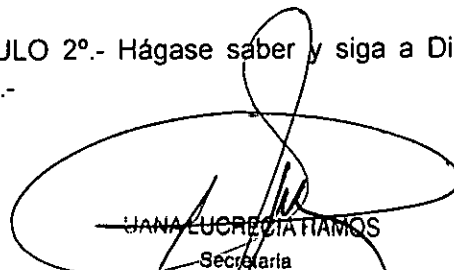
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

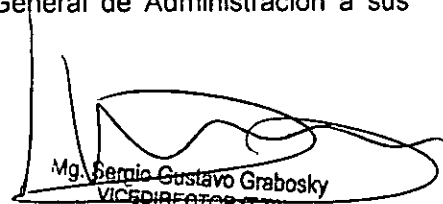
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Esp. IBAÑEZ Gabriela, conforme a lo siguiente:

Agente	Cheque N°	Fondos Entregados	Rendición		TOTAL
			Capacitación 3.4.5.	Otros n.e.p. 3.9.9.	
IBAÑEZ, Gabriela	146695	\$ 3.800,00	\$ 800,00	\$ 3.000,00	\$ 3.800,00

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-


 MARIANA LUCRECIA RAMOS
 Secretaria
 I. E. M. - SALTA


 Mg. Sergio Gustavo Grabosky
 VICEDIRECTOR (T.T.)
 "DR. ARTURO OÑATIVIA"
 SALTA